

## DISTRIBUCION SEMANAL DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS

(niños de 6 a 14 años)

Materias de estudio	Grado elemental		Grado medio		Grado superior		Grado ampliación	
	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º
	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	13-14 años
I.—Estudio del lenguaje . . . . .	10	10	8	8	7	7	6	5
II.—Conocimiento del número y la forma . . . . .	3	3	4 ½	4 ½	6	6	5	5
III.—Estudios de la Naturaleza . . . . .	4	4	3	3	3 ½	3 ½	6	6
IV.—Conocimiento de los valores humanos . . . . .	"	"	3	3	4	4	3	3
V.—Actividades creadoras . . . . .	5	5	4 ½	4 ½	4	4	5	6
VI.—Educación física . . . . .	6	6	5	5	3 ½	3 ½	3	3
	28	28	28	28	28	28	28	28

rarán acomodar esta distribución a las condiciones de cada comarca, e incluso de cada localidad, si fuera preciso. Asimismo acomodarán esas reglas generales a las posibilidades de cada tipo de escuela, tanto de una como de varias clases, haciendo la necesaria distinción, en la distribución y normas de trabajo, entre las escuelas rurales y las urbanas.

Cada maestro responsable de una escuela, cualquiera que sea el número de grados de ella, hará, ateniéndose a la distribución semanal, a las instrucciones generales para su aplicación y a las normas de los Inspectores, el horario que deberá aplicarse en su escuela. Los inspectores en sus visitas, consignarán en dichos horarios, su aprobación por escrito, y siempre comprobarán si se cumple escrupulosamente por todos los maestros.

La distribución semanal no hace distinción por sexos entre los alumnos a los efectos del trabajo escolar, puesto que nuestras escuelas funcionan ya en régimen de coeducación. En consecuencia, la actividad de niños y niñas será igual y conjunta, poniéndose así fin a la tradicional división entre los sexos en la escuela primaria.

En la formación de los horarios parciales se tendrán en cuenta, además, las siguientes indicaciones generales:

1.ª Sin perjuicio de acomodarse a las necesidades de la atención y del interés de los niños, y a las que impone el mismo trabajo de la escuela, convendrá reservar las realizaciones y trabajos de taller para la sesión de la tarde, y acumular en la de la mañana las que exijan un mayor esfuerzo intelectual. Este principio se cumplirá rigurosamente en los grados tercero y de ampliación.

2.ª En el primer grado, por el carácter de concentración que han de tener los conocimientos, se acomodará la duración de los ejercicios al interés de los niños y a las exigencias del tema que será objeto de estudio. Sin embargo, como norma general, no deberá haber en la sesión de la mañana, más de cinco y menos de tres formas diferentes de actividad, y en la de la tarde, más de tres y menos de dos. En los grados segundo, tercero y de ampliación, la duración de las lecciones no excederá de 45 minutos, en los trabajos de tipo intelectual, y de una hora, en los de carácter manual.

3.ª Se darán unos minutos de reposo en clase, al cambiar de actividad, y se hará constar en los horarios la duración de los descansos al aire libre. En general, la duración de estos descansos irá siendo menor a medida que aumente la capacidad de atención de los niños y sus posibilidades para realizar un trabajo personal, que anula en gran parte las causas de la fatiga. No deben considerarse como descanso los ejercicios de gimnasia y los juegos dirigidos. Estos tendrán un tiempo marcado en los horarios de cada escuela.

4.ª En todos los horarios particulares figurará, por lo menos, una excursión mensual con carácter obligatorio para cada grupo o sección de la escuela, debiendo formularse a principio de cada curso un plan general de excursiones, de acuerdo con las necesidades del trabajo escolar y con el interés de los niños que formen el grado o sección.

5.ª La tarde en que se suspenda el trabajo escolar, deberá destinarse a ejercicios de educación física y deportes, que serán dirigidos por uno o varios maestros de la escuela o de la localidad que posean la preparación técnica necesaria.

Lo digo a Vds. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 11 Noviembre de 1937.

P. D.,

C. G. LOMBARDIA

Sres. Directores Provinciales e Inspectores Jefes de Primera Enseñanza.

## ADMINISTRACION CENTRAL

## AVISO A LOS NAVEGANTES

Buque-Hidrógrafo "Trofiño", de la flota republicana

GRUPO 20

Avisos del número 349 al 359

Advertencia. — Las demoras son verdaderas contadas desde 0º a 360º a partir del N., en el sentido del movimiento de las agujas de un reloj. Las relativas a luces, incluso sus sectores de iluminación y de peligro se dan desde el mar, es decir, desde el buque; las demás desde el punto de referencia. Las longitudes se refieren al meridiano de Greenwich. Los alcances de las luces corresponden a tiempo claro ordinario. Las profundidades se refieren a la bajamar de sicigias equinocciales. Las altitudes se refieren al nivel medio del mar.

Al recibirse los Avisos corrijanse los Planos, Cartas, Derroteros y Libro de Faros.

A bordo, Cartagena, 1.º de Noviembre de 1937.

El Jefe del Servicio,  
FEDERICO AZNAR.

Se ruega a los navegantes, Autoridades de Marina, Jefes de Obras de Puertos y de Señales Marítimas, informen inmediatamente a este Servicio Hidrográfico de cualquier corrección que deba afectar a sus

publicaciones, de cuantos peligros para la navegación tengan noticia y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

Aviso	Grupo	Costa	Localidad	Información
<i>España. — Mar Mediterráneo</i>				
349 (T)	20	S. y E.	.....	Minas a la deriva.
<i>Inglaterra. — Canal de la Mancha</i>				
350 (T)	20	S.	Isla Wight. — Cowes.	Boyas suprimidas temporalmente.
<i>Mar Mediterráneo</i>				
351	20		Isla de Malta.—La Valleta.	Nueva boya.
<i>Francia. — Canal de la Mancha</i>				
352	20	N.	Riviere Rance.	Baliza restablecida.
<i>Golfó de Vizcaya</i>				
353	20	W.	Lorient (proximidades).	Zona de depósito de dragados.
354	20	W.	Proximidades de Concarneau.	Balizas en construcción.
355	20	W.	Estuario del Girona.	Boyas desplazadas.
356	20	W.	Estuario del Girona.	Marca restablecida.
<i>ITALIA. — Mar Mediterráneo</i>				
357	20		Cerdeña.	Faros modificados.
358	20		Sicilia.—Trapani.	Faros modificados.
<i>TURQUIA. — Estrecho de los Dardanelos</i>				
359	20		Certanias de Khelia.	Naufragio.
<i>Mar Negro</i>				
360	20	N.	Eregli.	Nuevas boyas. — Prescripciones.
<i>Mar Egeo</i>				
361	20	E.	Esmirna.	Prescripciones.
<i>BULGARIA. — Mar Negro</i>				
362	20	E.	Bourges.	Nueva baliza.
<i>U. R. S. S. — Mar Negro</i>				
363	20		Crimea.—Cap Aitodor.	Radiofaro nuevo.
<i>GRECIA. — Mar Egeo</i>				
364	20		Isla Stampalia.	Fondos.
<i>AFRICA. — Mar Mediterráneo</i>				
365 (T)	20	N.	Libia.—Trípoli.	Dragados en curso.
366	20	N.	Túnez.—Islas Cani.	Boya.
367	20	N.	Bizerta.	Faros modificados.
368 (T)	20	N.	Banco de Esquerquis.	Boyas de amarre.
<i>AFRICA. — Estrecho de Gibraltar</i>				
369	20	N.	Tánger.	Boya.

Número 349 (T).

*Mar Mediterráneo, España.  
Costas S. Y. E.*Minas a la deriva.  
(Invurnaves).

Detalles: Mina; a la deriva han sido vistas en las fechas y posiciones siguientes:

10 Octubre, 36° 03' N.—2° 57' W.

17 Octubre, 41° 47' N.—3° 17' E.

(Aviso número 349 (T), 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas temporalmente afectadas: 117 A y 119 A.

Número 350 (T).

*Canal de la Mancha, Inglaterra  
Costa S.*

Isla Wight. — Cowes. — Boyas suprimidas temporalmente.

(Avis aux Navigateurs, núm. 2337 (T), París 1937).

Fecha: 7 de Mayo de 1938.

Situación de referencia: Mástil de la bandera del Royal Yacht Squadron Club.

50° 46' N. y 1° 18' W. (aproximada).

Las boyas núm. 1 Fairway y número 2 Fairway, fondeadas, respectivamente, a una distancia aproximada de 0,36 millas a los 14° y a 0,33 millas a los 355° del punto de referencia, han sido reitradas temporalmente.

(Aviso núm. 350 (T), 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 4780 — Instruccions 347, página 145.

Número 351.

*Mar Mediterráneo, Inglaterra  
Isla de Malta.*

La Valleta. — Nueva boya.

(Avis aux Navigateurs núm. 2347, París, 1937).

Situación: 35° 53', 5 N. y 14° 31', 0 E. (aproximada).

Detalles: Una boya-baliza roja fondeada en la situación indicada, cerca de la punta de San Angelo.

(Aviso núm. 351, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 3676 (4) y 4269 (22).—Instruccions 368, página 276.

Número 352.

*Canal de la Mancha, Francia  
Costa N.*

Rivière Rance.—Baliza restablecida.

Nombre y situación: "Le Chandron".

48° 34', 3 N. y 1° 9' 1 W. (aproximada).

(Aviso núm. 352, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 4233. — Instruccions 375, página 299.

Número 353.

*Golfo de Vizcaya, Francia  
Costa W.*

Proximidades de Lorient.—Zona de depósito de dragados.

(Avis aux Navigateurs núm. 2313, París 1937).

Situación: 47° 40' N. y 3° 24' 5 W. (aproximada).

Detalles: El depósito de dragados está abandonado, es reemplazado por un depósito igualmente situado en las proximidades de la Isla de Groix y definido por las alineaciones siguientes:

Por el Norte, Torreta de la Truie por la luz de Kerbel.

Por el Oeste, Torreta de Grasse, por el campanario de Plomeur.

Por el Sur, Torreta de Trois Pierres por el campanario de Port Louis, y

Por el Este, Edificio instalado en una torre cuadrada en Kerpape (edificio de la antigua dirección del sanatorio marítimo), por el campanario de Plomeur.

(Aviso núm. 353, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 5479. — Instruccions 375, página 465.

Número 354.

*Golfo de Vizcaya, Francia  
Costa W.*

Proximidades de Concarneau. — Balizas en construcción.

(Avis aux Navigateurs núm. 2204, París 1937).

Nombre y situación: Cerca de la Punta de Moustélin.

46° 50' N. y 4° 03' W. (aproximada).

Detalles: Tres balizas están en construcción, respectivamente, sobre las rocas La Vache, La Boeuf y Basse Vian. Una base de hormigón ha sido puesto en cada una de estas rocas.

(Aviso núm. 354, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 5305. — Instruccions 375, página 444.

Número 355.

*Golfo de Vizcaya, Francia  
Costa W.*

Longe de Boyard. — Boyas desplazadas.

(Avis aux Navigateurs núm. 2312, París 1937).

Nombres y nuevas situaciones:

a) Boya de la extremidad Norte: 46° 01', 6 N. y 1° 17' W. (aproximada).

b) Boya de la extremidad Sur: 45° 58', A. y 1° 12' 1 W. (aproximada).

(Aviso núm. 355, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 156. — Instruccions 375, página 570.

Número 356.

*Golfo de Vizcaya, Francia  
Costa W.*

Estuario del Gironde. — Marca restablecida.

(Avis aux Navigateurs núm. 2311, París, 1937).

Nombre y situación: Le Roitre des Bassots: 45° 44' A. y 1° 14' 4 W. (aproximada).

(Aviso núm. 336, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas afectadas: 51 y 136 A. — Cartas francesas afectadas: 164 y 4872.—Instruccions 375, página 599.

Número 357.

*Mar Mediterráneo, Italia*

Cerdeña.—Faros modificados.

(Avis aux navigateurs núm. 2279, París, 1937).

393. Nombre y situación: "Cap Ferro". — Faro auxiliar: 41° 09' N. y 9° 31' E. (aproximada).

Sector: Visible del 189° al 203° (14°) sobre los secos "Biscie" y "Monaci".

396. Nombre y situación: Islas Monaci: 41° 13' N. y 9° 51' E. (aproximada).

Sector: Rojo del 250° al 265° (15°) sobre le seco de Monaci.

(Aviso núm. 357, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 4564 (29), 3937 (36), 4144 (3), 4993 (23), 3675 (60), y 2122 (93). — Phares 258 D, núms. 393 y 396.

Número 358.

*Mar Mediterráneo, Italia*

Sicilia.—Trapani.—Faros modificados.

(Avis aux Navigateurs número 2280 P. París, 1937).

Fecha: Muy próxima. — Sin aviso ulterior.

742. Nombre y situación: Palumbo: 38° 01' N. y 12° 03' E. (aproximada).

Nuevo carácter: Relámpagos blancos periodo 5 seg. (luz, 1 segundo; eclipse, 4 seg.).

743. Nombre y situación: Faro auxiliar.

Nuevo carácter: Roja ocultaciones, periodo 5 seg. (luz, 4 segundos; ocul., 1 seg.).

(Aviso núm. 358, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas 3684 y Cartucho "Port de Trapani" (14). y 3731 (55).—Phares 258 D, números 742 y 743.

Número 359.

*Estrecho de los Dardanelos  
Turquía*

Cercanías de Khelia.—Naufragio.

(Avis aux Navigateurs núm. 2283, París, 937).

Situación  $40^{\circ} 12' 1$  N. y  $26^{\circ} 23'$  E. (aproximada).

Detalles: En el naufragio del navío "Caponino" la parte del costado de babor está sumergida y su posición aproximada se indica más arriba.

(Aviso núm. 359, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 3924 (21), 989 (17) y 4280 (27).—Instructions 348, página 315.

Número 360.

*Mar Negro, Turquía, Costa N.*

Eregli. — Nuevas boyas. — Prescripciones.

(Avis aux Navigateurs núm. 2353, París, 1937).

Situación de referencia: Luz de Cabo Baba:  $41^{\circ} 18' N.$ — $31^{\circ} 26' E.$  (aproximada).

Detalles: 2 boyas, la una cilíndrica verde, y la otra cónica verde, han sido fondeadas, respectivamente, a una distancia aproximada de 0'3 millas al S. E. y 0'5 millas al S.E. y 0'5 millas al ESE. del punto de referencia; dichas boyas marcan el límite exterior de una serie de naufragios existentes dentro de la bahía. Evitar navegar el norte de la línea cercana que pasa por Cabo Baba y la extremidad sur del antiguo muelle, no se puede pasar entre las boyas indicadas en dicha situación.

(Aviso núm. 360, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 2295. Instrucciones 357, página 215.

Número 361.

*Mar Egeo, Turquía, Costa E.*

Esmirna.—Prescripciones.

(Avis aux Navigateurs núm. 2352, París, 1937).

Situación:  $38^{\circ} 25' N.$ — $27^{\circ} 08' E.$  (aproximada).

Se reitera que el golfo de Esmirna no es accesible a la navegación de comercio más que de sol a sol. (Aviso núm. 361, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 2380.—Instructions 348, página 255.

Número 362.

*Mar Negro, Bulgaria, Costa E.*

Bourges.—Nueva baliza.

(Avis aux Navigateurs núm. 2286, París, 1937).

Cartas francesas afectadas: 4259 (8), y 5072 (9).—Instructions 357, página 56.

Número 363.

*Mar Negro, U. R. S. S., Costa S.*

Crimea.—Cap Aitador. — Radiofaro nuevo.

Avis aux Navigateurs núm. 2287, París, 1937).

Nombre y situación: Cap Aitador.—En el faro:  $44^{\circ} 26' N.$  —  $34^{\circ} 07' E.$  (aproximada).

Detalles: Ver corrección número 21 del libro de Radiosignaux.

(Aviso núm. 363, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa: 5073. — Phares 258 D, núm. 2089. — Radiosignaux, primer volumen, núm. 945 A.

Número 364.

*Mar Egeo, Grecia*

Isla Stampalia.—Fondos.

(Avis aux Navigateurs núm. 2351, París, 1937).

Nombre y situación: Bajo fondo "Koutrimi":  $36^{\circ} 36' N.$ — $26^{\circ} 15' E.$  (aproximada).

Detalles: Dicho bajo fondo se ha convertido en 12,3 metros de agua.

(Aviso núm. 364, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 5589 (3), 1478 (35) y 1493 (5).—Instructions 348, página 302.

Número 365 (T).

*Mediterráneo Oriental, Africa Costa N.*

Libia — Trípoli — Dragados en curso.

(Avis aux Navigateurs núm. 2288 (T), París, 1937).

Situación:  $32^{\circ} 54' N.$ — $13^{\circ} 11' E.$  (aproximada).

Detalles: Hay dos dragados en curso, a la entrada del puerto; están señalados por tres boyas a bandas blancas y rojas fondeadas, respectivamente, a 230 metros a los  $68^{\circ}$  a 50 metros al  $143^{\circ}$  y a 430 metros a los  $299^{\circ}$  de la luz de la extremidad del muelle exterior.

(Aviso núm. 365 (T), 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada temporalmente: 1620.—Instructions 349, página 65.

Número 366.

*Mar Mediterráneo, Africa Costa N.*

Túnez.—Islas Cani.—Boya.

(Avis aux Navigateurs núm. 2314, París, 1937).

Nombre y situación: Boya del banco del Sur:  $37^{\circ} 0'$  N. y  $10^{\circ} 65'$  E. (aproximado).

Detalles: Esta boya se encuentra actualmente a 2284 metros, dentro de los  $205^{\circ}$  del faro de Cani.

(Aviso núm. 366, 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada: 4332. — Instructions 360, pág. 316.

Número 367.

*Mar Mediterráneo, Africa Costa N.*

Túnez. — Bizerta. — Faros modificados.

(Avis aux Navigateurs núm. 2250, París, 1937).

Aviso anterior: 305.

Situación:  $37^{\circ} 16' N.$  y  $9^{\circ} 54' E.$  (aproximada).

Detalles: El pintado de los faros del puerto de Bizerta de que se hace objeto el aviso citado, se ha terminado.

(Aviso núm. 367, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas francesas afectadas: 4198, 4094, 4970 y 5281.—Phares 258 D, números 201, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507 y 2510.

Número 368 (T).

*Mar Mediterráneo, Africa Costa N.*

Túnez.—Banco de Esquerquis. — Boyas de amarre.

(Avis aux Navigateurs núm. 2315, París, 1937).

Aviso anterior núm. 225 (T. anulado).

Situaciones:

- a)  $37^{\circ} 39'$  N. y  $10^{\circ} 35' E.$
- b)  $37^{\circ} 35'$  N. y  $10^{\circ} 38' E.$
- c)  $37^{\circ} 45'$  N. y  $10^{\circ} 48' E.$
- d)  $37^{\circ} 46'$  N. y  $10^{\circ} 38' E.$
- e)  $37^{\circ} 51'$  N. y  $10^{\circ} 55' E.$
- f)  $37^{\circ} 54'$  N. y  $11^{\circ} 00' E.$

Detalles: Seis boyas fondeadas aproximadamente en los puntos indicados.

(Aviso núm. 368 (T), 1.º de Noviembre de 1937).

Carta francesa afectada temporalmente: 4314.—Instructions 360, páginas 310, 368 y 261.

Número 369.

*Estrecho de Gibraltar, Africa Costa N.*

Tánger.—Boya.

(Avis aux Navigateurs núm. 2343, París, 1937).

Situación de referencia: Luz de la extremidad del nuevo rompeolas.

$35^{\circ} 47' N.$ — $5^{\circ} 48' W.$  (aproximada).

Detalles: La boya será negra con castillete cónico, situada aproximadamente a 200 metros al NNW. del punto de referencia.

(Aviso núm. 369, 1.º de Noviembre de 1937).

Cartas afectadas: 105 B, 115 A y 959 A.—Carta francesa: 1701.—Instructions 345, página 64.